



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

Convocatoria para la contratación temporal, en régimen laboral, de puestos de fisioterapeuta para los servicios de la Diputación Provincial de Burgos

Decreto. – Con fecha del día 11 de diciembre de 2012, ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos número 233, y rectificada mediante anuncio publicado en el Boletín número 236, del día 14 siguiente, Convocatoria para la contratación temporal, en régimen laboral, de puestos de Fisioterapeuta para los Servicios de la Diputación Provincial de Burgos.

Habida cuenta que el plazo para la presentación de solicitudes concedido al efecto finaliza el día 24 de diciembre, día no laborable para el personal de la Administración de la Diputación Provincial de Burgos, circunstancia que ha provocado incertidumbre a la hora de informar a los aspirantes en cuanto a la fecha de finalización del plazo, esta Presidencia, asistida del Secretario General que suscribe, de forma excepcional, resuelve: Ampliar en un día el plazo de presentación de solicitudes para la citada Convocatoria, declarando a todos los efectos como último día el 26 de diciembre de 2012.

Burgos, a 21 de diciembre de 2012.

El Presidente,
César Rico Ruiz

Ante mí, el Secretario General,
José Luis M.^a González de Miguel